Sesión 82.ª

Presentes
Presidente
Reyna
Nevares
Consejeros:
García
Gramel

Día 21 de Setiembre de 1895.

Abierta la sesión á las 2½ p. m. se dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

Acto continuo se ocupó el Consejo, de los asuntos al despacho, y se resolvió:

a Nombrar: Preceptora de la escuela superior de niñas, del 5º Distrito á la maestra normal Srta Elvira San Pedro en reemplazo de la Srta Josefa Rogé, que fué jubilada; Subpreceptora de la misma escuela, á la maestra normal Srta. Herminia Soldano, y ayudante del mencionado establecimiento de educación á la maestra normal Srta María Manés — Expte nº 3357.

Subpreceptora de la escuela de varones de reciente creación, en el 16º Distrito, á la maestra normal Srta Ana Carabelli — Expediente nº 3323.

Ayudante de la escuela nº 11 del 10º Distrito á la Srta Joaquina J. Keller. en reemplazo de la Srta Leonor Martín que renunció — Expte 3290.

Ayudante de la escuela nº 4 del 15º Distrito á la Maestra Infantil Srta María M. Olguín — Expediente nº — 3224.

b Conceder un mes de licencia con goce de sueldo á la subpreceptora de la escuela nº 2 del 13 Distrito Srta María Blanco — Expediente 3316.

c Autorizar al C. E. del 11 Distrito para alquilar la casa propiedad del Sr. Seloví por la suma de pesos m/n 600 mensuales con destino á instalación de una escuela, debiendo practicarse las reparaciones más necesarias por cuenta de este Consejo.

d Autorizar al C. E. del 10º Distrito para invertir del fondo de matrículas, la suma de pesos m/n 1000 en los gastos que requieran las escuelas de su dependencia — Expediente nº 3318.

e Comunicar al Sr. Gobernador de Tierra del Fuego que, con fecha 20 de Junio pasado, se nombró preceptor de esa escuela de Ushuaia, á D. Antonio B. Garrido, y que según informe del Inspector de Colonias partirá á ocupar su puesto el 22 del corriente mes — Expediente nº 3316.

f Remitir á la Dirección de la Penitenciaría Nacional el original del Re-

glamento de la Inspección de Territorios y Colonias para la impresión de 100 ejemplares, debiendo acompañarse el formato de dicha obra - Expte. 3071.

g Autorizar al Inspector Técnico General para convocar y presidir la Comisión nombrada con el fin de dictaminar sobre las personas propuestas por los C. E., y los que nuevamente propongan, como acreedoras al diploma de honor - Expte. 3391;- y al Depósito para adquirir cinco colecciones de carteles de lectura - "Ferrari" - debiendo remitirlos á la mayor brevedad, al Consejo Escolar de Rawson para las escuelas de Trelew, Gaiman, Maceteg, Trelew y Colonia 16 de Octubre - Expediente nº 3379.

h. Sacar á licitación para el 26 del próximo Octubre, la construcción de las obras domiciliarias en el edificio escolar, destinado á un Jardín de Infantes - calle de Entre Ríos entre Cochabamba y Constitución, conforme á planos y pliegos de condiciones formulados por la Comisión de las Obras de Salubridad de la Capital - Expediente 2193.

i Pasar nota á D. Esteban Triso para que cargue por cuenta de este Consejo en el "1º de Mayo" los bultos de útiles escolares destinados al Chubut en atención á las razones expuestas por el Insp. mº Expte. 3390.

j Elevar al Juzgado de lo Civil, Dr. Centeno el expediente nº 2773 con la nota acordada.-

k Proveer por Depósito los útiles que indica la Inspección Técnica para las escuelas nº 4 y 6 del 8º Distrito - Expte. 3304;- y un mil planillas cuatrimestrales para el Consejo Provincial de Educación de Córdoba - Expte. nº 2630.-

l Ordenar á la maestra de la escuela de Timbó conteste levantando los cargos formulados contra ella, previniéndola que si no se recibe contestación inmediata el Consejo resolverá sin mas trámite - Transcribirse al C. E. de ese Distrito esta resolución, comunicándole además que el Sr. Andrés Aguirre renunció - Expte. 2513.

ll Aceptar la renuncia del preceptor de la escuela de Angostura D. Hugo M. Soto — Expte. 3325 —, y la que eleva el Vocal del C. E. de Puerto Ber- mejo, D. Carlos Calvo, y pedir un reemplazante al mencionado C. E. — Exp. 3274.

m Archivar el expediente N.º 3300. —

n Contestar al Consejo Escolar de Posadas de acuerdo con lo informado por Contaduría — Expediente N.º 3296.

ñ Aprobar las modificaciones propuestas por la Comisión nombrada para inspeccionar las obras del edificio escolar "Benjamín Zorrilla" (Resistencia) cuyo importe es de pesos m/n. 155.16 — Exp. 1644 y agregados. —

o Alquilar por 40 pesos m/n. mensuales la casa de D. Miguel Mazorga, ubicada en Victorica, para instalar allí la escuela de niñas, á contar desde el 1º del corriente mes, dejando sin efecto el alquiler de la de D. Francisco Semme — Expediente N.º — 3327. —

p. Adoptar las siguientes disposiciones, de acuerdo con lo informado por la Inspección de Colonias:

1º La escuela de adultos del Presidio Militar de Santa Cruz, funcionará por la noche en el local de la escuela diurna á cargo del maestro de esta D. Juan Luis Galan.

2º Asígnase al Sr. Galan un sobresueldo de pesos m/nacional (50) mensuales á contar desde el día que funcione la escuela nocturna. —

3º Pídase al Gobernador del Presidio una lista de los útiles que necesite la escuela de adultos de acuerdo con la inscripción — Exp. 3317. —

q Mandar abonar — Al personal docente de las escuelas de Colonias que se expresan á continuación por sueldos y gastos correspondientes al mes de Agosto pasado, las sumas siguientes:

Escuela de Cubanea .... pesos m/n 132.70. Exp. 3313.
id " niñas de Posadas .... " " 335.56. " 3312.

Al Sr. Macario Rodriguez por el alquiler de la casa que ocupa la escuela de Gral Conesa, correspondiente al mes de Agosto ppdo. pe

pesos m/nacional - (30.) Expediente nº 3323.-

Al Sr. Luis Albicci por muebles y útiles escolares entregados al Depósito, pesos m/nacional - (636.60.) Expediente nº - 3305.

Al arquitecto Sr. Joaquín M. Belgrano por honorarios correspondientes al certificado nº 11 expedido á favor del contratista del edificio escolar que se construye en la calle Cuyo nº 2573, pesos m/n. 332.50 - Expº 3306.

Al Sr. Andrés Dimonazzi por trabajos ejecutados en el edificio escolar de la calle Cuyo nº 2573, según certificado nº 11 expedido por el arquitecto Sr. Belgrano, pesos m/n (6.650.) Expediente nº 3307.-

A los Sres. Leidi y Cossi por trabajos verificados en el edificio escolar de la calle de Entre-Rios entre Cochabamba y Constitución según certificados nº 6 y 7 expedidos por el ingeniero director de la obra, Sr. Carvalho - pesos m/nacional (7,065.46.) Expediente 3321.-

A la Administración de "La Nación" por trece resmas de papel para "El Monitor", pesos m/n. 0̸0̸0̸ - 113.75 - Expediente nº 3298.

A la Administración del diario "La Nación" por publicaciones de varios avisos de licitación, pesos m/n. 315 - Expediente 3297.-

Al Sr. Juan M. de Vedia por gastos de las existencias del Museo Escolar y trabajos de un ordenanza en la Oficina de "El Monitor", pesos m/nacional - (48.64.) Expediente nº 3294.

Al Consejo de Educación de Tucumán por subvención nacional correspondiente al 1er Cuatrimestre de este año, pesos m/nacional (42,826.) Expº nº 3393.-

Al Consejo de Educación de Santa-Fé por subvención nacional correspondiente al 1er Cuatrimestre del año actual pesos m/nacional - (34.959.43.) Expº 3392.

Se levantó la sesión á las 4 1/2. p. m.

J. M. Gutiérrez

F. Díez Mori
Srio